

D'E C R 2 T Ü K2 21.79L

//sario, 12 do marzo de 1955.-

Vistas las presentes actuaciones por las que la Junta Municipal de nomenclatura, somete a la aprobación de este Departamento Ejecutivo, como resultado del relevamiento de las designaciones que tienen las arterias de la ciudad, la substitución de otros nombres homónimos aplicados a "calles, avenidas y pasajes" y

* !

C O N S I D E R A N D O:

debe aceptarse lo indicado con el fin de eliminar los inconvenientes que suscita la duplicidad de nombres;

que las denominaciones propuestas para reemplazar las actuales son dignas de figurar en el nomenclador urbano;

Por todo ello-,

EL GOBIERNO MUNICIPAL, en uso de las facultades que le han sido conferidas por la Intervención Federal en la Provincia,-

DE C H E T A, CON FUERZA DE ORDENANZA

Artículo 1º- Denominase LAFINUR, en recuerdo de Juan Urloosto-

mo Uafinur, periodista, poeta y filósofo, autor del "Canto Alejandrino" y del "Canto Fúnebre", con el fin de honrar a la memoria del general Beltrano, a la calle designada con la letra "G", que corre de Korte a Eud entre las calles "B" y "I" paralelo, desde "Juan J. Paso" a Reconquista.

* Art. 2º- Darse el nombre de DONIETTI, en homenaje al compositor italiano Cayetano Doniaetti, precursor del género de música diatónica en que domina la vigorosa orquestación, a la calle conocida por "C" que corre de Korte a Cud paralela y al Este de la calle "D" de la avenida "Arco II" de Avellaneda a la calle "3".

Art. 3º- Designase con el nombre de PAYRÜ, en memoria del fe-

//cundo y destacado escritor argentino Roberto J. *ayró, al pasaje "C", que corre de Norte a Sur en la manzana delimitada por la avenida Pellegrini y calles Pascual Lioyas, Cochabamba y Gutenberg.

Art. 4.º - Institúyese el nombre de HUDSON, en recuerdo del notable literato argentino Guillermo Hudson, al pasaje "C", que corre de Norte a Oeste en la manzana circunvalada por las calles Chubut, Bolivia, Cochabamba y Estados Unidos.

Art. 5.º - Denomínase SCHUBERT en homenaje al escritor José S. Schöble, autor de obras históricas y literarias, al pasaje que corre de Norte a Sur en las manzanas delimitadas por la calle Plata, pasajes "3.º" y "A.º" y calle Donado.

Art. 6.º - Dese el nombre de PÉREZ, en memoria de Ángel Pérez, mártir del federalismo argentino, a la calle "C" que corre de Norte a Sur, en el barrio Caseros, al Sur de la calle "B" y desde la avenida Provincias Unidas hasta el camino de circunvalación, límite del Municipio.

Art. 7.º - Designase con el nombre de CULIJA, en recuerdo del notable poeta Claudio Lamorte Cuenca, muerto en el desempeño de su profesión en la batalla de Caseros, al pasaje "C" que corre de Norte a Oeste en la manzana delimitada por las calles Campo de Iriondo, Bulevar 27 de Febrero y calle Caiferata.

Art. 8.º - Institúyese el nombre de GARMENIA, en homenaje al general Josa Ignacio Garmenia, que participó en la guerra del Uruguay y la relató en varios libros, al pasaje Cabrera que corre de Norte a Sur en las manzanas circunvaladas por la calle Venocia, avenida Diana, calle Bolívar y avenida Fausta.

Art. 9.º - Denomínase LINCOLN, en memoria de Abraham Lincoln, presidente de los Estados Unidos de América que abolió la esclavitud en su patria, al pasaje conocido con los nombres de Calzada o ferrocarril

//Rosario a Puerto Bolgrano, que corre do I'orte a 3ud en la manzana con prendida entre las calles Rueda, Convención, Amenábar y Beruti.

Art»1p^~ Dase el ; orabre el nombre de ?ÜDJÜRÍ: ^RA, en recuerdo del Teniente jeneral Juan -stéban redemera, guerrero de la ludopendencia, d- la campaña contra el 13ro.sil y en ñas luchas contra ol dictador -losas y por la unidad nacional, a la calle Caseros^xuje, corre wç Norte a -ud, paralela y al este do la calle Ce pe da ,v desde la calle / Laraadrid hasta -la- de Tupurr;ato.

Art>11§,- Dase el nombre de AZOPARDO, en honenaje al coronel Juan Bautista Aaopardo, jefe da la priaera fuerza naval arj.entina, al pasaje conocido por Casilda ^ud, que ce cectiende de ^ste a v-este e. manzanas circunvaladas por las calles Casilda i.erte, i^uazú, Huriberto 1º y Ladrid.

Art>12§- Besígnase con el nombre de Riachuelo, ~n recuerdo ucl combate do use nombre ibrado durante la fuerra del -araçuy, al pasaje conocido con el i.ombre de Cazadores ISorte, que corre de -ste a Ueste en las manzanas delimitadas por la avenida Arijón, calle -"laminar ion, pasaje Cazadores 8ud y calle Bspaía.

Art»13§- Institúyese el nombre de CLÍTI^ARIC, por ser prolonga- :; ción do la calle que lleva este nombre, al ç--asaje CazadorOÜ oud, ...ue corre de Bstc a Oeste en las manzanas comprendidas por el pac.je 'Jazadores 1-orte y calles rlarxiarión, Caburí y España.

i'u."t«14?- Denomínase ñi^BRC GARCÍA, en homenaje al doctor ledro Pablo riíiero García, fundador de la bioestadística argentina, al pasaje denominado Cententirio, que corre de Zsto a ueste en la manzana comprendida entre las calles Can Juan, Rodrí^uea, hentíoaa y Callao.

Art«1^y;- Dase el nombre de BUDORO CAIülAüICO, a memoria del periodista, escritor e incansable luchador por el engrandecimiento de nuestra ciudad, de ese nombre, a la avenida costanera .que se extien-

z/de desde la calle Gurruchaga hasta el límite norte del 1-íunicipio,

Art.16S- ~nconié*ndase al Departamento de Obras iúbJ-icasla coló
cación de las placas de noraenclatura ;;ue correspondan a las arterias
aludidas en los artículos anteriores.

Art.172- solicítese la aprobación pertinente del ¿uperior Gobir
no de la Provincia.

Art ^1& 3- -r Comuníquese, publique se y dése al R .!•!•-

V i i

ARG MANUEL RAOL BARCIA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

JOSÉ R. ARAYA
COMISIONADO MUNICIPAL

Hosario 14 de Mayo de 1957

Cumplido en la fecha según nota N° 123-5081

Apob. por dec. pos. 4612/958